



Ayuntamiento
Utrera



BANDO MUNICIPAL

DON JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS, ALCALDE PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA

HACE SABER:

Que desde el Ayuntamiento de Utrera se tiene constancia de múltiples acciones realizadas por vecinas y vecinos de nuestra ciudad, para intentar ayudar y auxiliar a quiénes en estos complicados momentos de crisis sanitaria que padecemos, necesitan más que nunca una especial protección.

Pequeñas tareas, como hacer la compra a vecinos de edad avanzada, ir a la farmacia por sus medicamentos, hablar telefónicamente con ellos, etc., son hoy en día muy valoradas por estas personas.

Gestos como los anteriores, o ayudar con alimentos, productos de higiene, ropa o calzado, que desde el Ayuntamiento elogiamos y que no son sino una muestra más, de la solidaridad y generosidad que caracteriza a las utreranas y utreranos; rasgos que afloran en situaciones difíciles como las que vivimos ahora.

Mas, tenemos que intentar que estas buenas intenciones no se conviertan en un problema de salud pública al crear posibles concentraciones de personas.

Para evitar esas situaciones e intentar que las ayudas sociales lleguen al mayor número de personas necesitadas, de una manera justa y equitativa, es necesario el canalizarlas, para así lograr una mayor eficacia de las acciones y efectividad en las medidas que se adoptan.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40014DD1B00B9K9F6G0A701 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20201367323
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 08/04/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/04/2020 14:06:19	Fecha: 08/04/2020 Hora: 14:03

En este sentido, el Ayuntamiento de Utrera, está en permanente contacto y coordinación con las entidades de auxilio social y asociaciones benéficas de la ciudad, para lograr esos objetivos.

Por lo que toda empresa, asociación, colectivo, vecina o vecino que desee colaborar en la ayuda a las personas más necesitadas, en riesgo de exclusión o en situación de vulnerabilidad, se recomienda contactar en la siguiente dirección de correo electrónico:

colaboracoronavirus@utrera.org

A través de esta cuenta de correo, se dirigirán todos los esfuerzos para que en colaboración con entidades como las Cáritas Parroquiales, Cruz Roja o el Comedor Social entre otras, que vienen constantemente colaborando en la acción social, consigamos satisfacer las necesidades básicas de subsistencia a las personas más desfavorecidas y que más complicado tienen ahora el cubrirlas.

Y es lo que se hace saber para general conocimiento, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. EL ALCALDE-PRESIDENTE.
Fdo.: José María Villaobos Ramos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40014DD1B00B9K9F6G0A7O1 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20201367323
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 08/04/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/04/2020 14:06:19	Fecha: 08/04/2020 Hora: 14:03